

## Nota de Prensa

### **El Consejo de Administración del Grupo Planeta ha decidido trasladar su domicilio social a Madrid si se produce una declaración unilateral de independencia en Catalunya**

Barcelona, 9 de octubre de 2017

El Consejo de Administración del Grupo Planeta ha acordado trasladar su domicilio social a Madrid si se produce una declaración unilateral de independencia en Catalunya. El Consejo ha tomado esta decisión ante la inseguridad jurídica que se produciría y para proteger los intereses de sus accionistas, empleados y del proyecto empresarial.

El traslado del domicilio social no comporta movimiento de empleados ya que el grupo cuenta con sedes operativas en diversas ciudades de España.